

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2020, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

XVI.- DESPACHO EXTRAORDINARIO Y MOCIONES

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia, adoptada por unanimidad, se conoció el presente asunto:

MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR REFERENTE AL MANTENIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE TERUEL. EXPEDIENTE 1.689/2020.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente moción, cuyo tenor literal es el siguiente:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en su art. 14. Medidas en materia de transportes, establecía que en los servicios de transporte público de viajeros por carretera los operadores de transporte reducirían la oferta total de operaciones en, al menos, un 50%.

Debido a dichas restricciones, algunas empresas se vieron obligadas a suspender todos los servicios, siendo Teruel especialmente damnificada por la cancelación de sus conexiones con las ciudades de Madrid y Valencia.

El servicio de transporte regular de viajeros por carretera garantiza la movilidad de la ciudadanía, por lo que la reducción de estos servicios conlleva a su vez la pérdida también de población en esas zonas por el sentimiento de aislamiento y por la falta de alternativas en lo que a desplazamientos hace referencia. Todo ello provoca un agravamiento en el fenómeno de despoblación que día a día intentan combatir los que residen en la provincia de Teruel.

En declaraciones realizadas a los medios de comunicación, el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, señalaba que el transporte y la movilidad tendrían un papel "clave" en la desescalada. Defendía, a través de esas palabras, la importancia que tiene la movilidad de las personas como un derecho.

Pero siendo un papel "clave", no nos explicamos las condiciones en las que se encuentran algunas líneas de autobuses en nuestra provincia de Teruel en conexión con las capitales de Madrid y Valencia, suspendiéndose los viajes durante el estado de alarma y dejando sin servicio a los teruelenses que debieran desplazarse por causa mayor a una de estas grandes ciudades. Y tampoco las grandes dificultades que padecen esas líneas por la falta de apoyos del Gobierno regional para su sostenibilidad y mantenimiento.

Todos sabemos la situación que vive la provincia, siendo de gran importancia el mantenimiento de dichas líneas de autobús para la ciudadanía turolense, ya que existe una población envejecida que necesita de transportes públicos para poder desplazarse. Nuestro medio rural requiere de conexiones vitales como son las consultas médicas de nuestros mayores, evitando pasen a ser realidad, más aún cuando se trata de asuntos de especial trascendencia como es la movilidad de los ciudadanos.

El consejero de Vertebración del Territorio, José Luis Soro, presentó en la pasada legislatura el nuevo mapa concesional de transporte de viajeros, que suponía según sus palabras "un cambio radical" y que también "servirá para que 681 núcleos que hasta ahora no contaban con conexión al centro de salud, tengan servicio". La realidad de los acontecimientos habla de que no se ha producido una mejora y que los municipios siguen teniendo serios problemas para garantizar la conectividad por carretera, en buena parte debido a la falta de compromiso del Gobierno regional con el medio rural.

El presente obliga a acelerar todas las medidas necesarias para que el servicio de transporte por carretera en nuestra Comunidad sea útil, efectivo y de calidad para todos los ciudadanos de la provincia. Que nadie que tenga la necesidad de desplazarse desista porque las condiciones para ello no son las adecuadas y que el Ejecutivo regional dé por fin la máxima prioridad a un asunto que consideramos capital.

Tanto el Gobierno de Aragón como el español deben poner en marcha todas las medidas que sean necesarias para evitar la gran desigualdad que se vive en el medio rural con relación a las grandes ciudades, muy especialmente en lo que a la garantía de servicios esenciales y el transporte hacen referencia.

Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Teruel, presenta la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero.- Solicitar al Gobierno de España que adopte las decisiones necesarias para garantizar el mantenimiento y la mejora de las líneas de transporte por carretera que son de su competencia.

Segundo.- Instar al Gobierno de Aragón a garantizar el mantenimiento de todas las líneas de transporte público regular de viajeros por carretera de Teruel, consolidando los servicios que se estaban prestando hasta el 14 de marzo y evitando así que se perjudique la movilidad de todos los turolenses.

Tercero.- Reclamar al Ejecutivo regional a impulsar todas las medidas precisas para que la Comunidad cuente con un sistema de transporte de viajeros por carretera que cubra las necesidades de la población y que evite el aislamiento."